

ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA CUAL SE HACE CONSTAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL NUMERO IA3-INE-JC08-02/2022, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA OFICINA DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MODULOS DE ATENCION CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO. -----

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las diez horas del miércoles dieciséis de febrero de dos mil veintidós, constituidos en las instalaciones que ocupa actualmente la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sito en calle Francisco Rojas González, Número 131, colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, actúan los C.C. Leopoldo López Martínez, Vocal Ejecutivo; Ector Oronia Huízar, Encargado de Despacho de Vocal Secretario; María Concepción Armenta Ramírez Vocal del Registro Federal de Electores; Octavio Guzmán Martínez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y Sheila Paulina Estrada González, Encargada de Despacho de Enlace Administrativo. Lo anterior, para hacer constar el acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional número IA3-INE-JC08-02/2022. En tal virtud, el Vocal Ejecutivo, Lic. Leopoldo López Martínez, procedió a dar lectura a la Declaratoria Oficial del Acto: -----

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación a cuando menos Tres Personas de Carácter Nacional número IA3-INE-JC08-02/2022, el ciudadano Leopoldo López Martínez, en su carácter de Vocal Ejecutivo y como funcionario que preside este acto, siendo las **diez horas con diez minutos, del día dieciséis de febrero de dos mil veintidós**, declaró formalmente abiertos los trabajos para iniciar el **Acto de Junta de Aclaraciones** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional número IA3-INE-JC08-02/2022 para la contratación del servicio de vigilancia para los inmuebles donde se ubican: la oficina de la 08 Junta Distrital Ejecutiva y los módulos de atención ciudadana 140852, 140853 y 140854 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, conforme a los siguientes puntos del orden del día:-----

- 1.-Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto. -----
- 2.-Solicitudes de aclaración presentadas. -----
- 3.-Lectura y firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones. -----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, se encuentran presentes los C.C. Leopoldo López Martínez, Vocal Ejecutivo; Ector Oronia Huízar, Encargado de Despacho de Vocal Secretario; María Concepción Armenta Ramírez Vocal del Registro Federal de Electores; Octavio Guzmán Martínez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y Sheila Paulina Estrada González, Encargada de Despacho de Enlace Administrativo. En lo que se refiere al punto dos, se constató que no se recibió solicitud de aclaración alguna por medio de los correos electrónicos señalados en las bases de la convocatoria y se hace constar, que no se presentó escrito alguno para solicitar aclaraciones por parte de ningún participante dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria para dicha invitación. Respecto al punto tres una vez desahogados los puntos anteriores se procedió a dar lectura a la presente acta para su firma. -----



